



DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES ENVIADAS

(Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que a la letra señala: **Artículo 17.-** Además de lo señalado en el artículo 10 (de la citada Ley), la Comisión Estatal de Derechos Humanos deberá hacer pública en su portal de Internet la siguiente información:

Fracción I.- Las recomendaciones enviadas, su destinatario y el estado que guarda su atención, así como el resultado de los procedimientos de conciliación, y en su caso los resultados de los recursos interpuestos contra las recomendaciones resueltos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.)

ABRIL 2012

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2007

Recomendación 69/2007

Destinatario:	Procurador General de Justicia del Estado.
Estado actual:	Se solicitó mediante oficio al C. Director General de Registro Civil, informe si en los archivos de esa dependencia obra acta de defunción de la quejosa y en su caso remita copia certificada de la misma.

Recomendación General 72/2007

Destinatario:	Procurador General de Justicia del Estado.
Estado actual:	Se recibió oficio signado por el C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Tres del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante el cual allega copias de la resolución dictada dentro de la averiguación previa señalada en la recomendación.

Recomendación General
73/2007

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Por medio de oficio, el C. Agente del Ministerio Público Investigador Especializado en Delitos Contra la Vida y la Integridad Física Número Uno, informa sobre el estado que guarda la averiguación previa señalada en la recomendación.

Recomendación
114/2007

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Por medio de oficio, se le orientó al quejoso a fin de que acuda a la Agencia del Ministerio Público del Décimo Primer Distrito Judicial del Estado, para que presente las pruebas que estime convenientes y que ayuden en la integración de la averiguación previa 009/2006, a fin de que el titular de dicha Fiscalía se encuentre en posibilidades de determinar lo que conforme a derecho corresponda.

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2008

Recomendación
26/2008

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se solicita al C. Subprocurador del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que gire instrucciones precisas al C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Uno Especializado en Robo de Vehículos, para que a la brevedad posible resuelva la averiguación previa 454/07-I-4.

Recomendación
107/2008

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, que informe si a la fecha ya fue resuelta la averiguación previa 291/2006-IV.

Recomendación
120/2008

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, que informe si a la fecha ya fue resuelta la averiguación previa número 276/2007-III.

**Recomendación
121/2008**

Destinatario: Secretario de Seguridad Ciudadana y Tránsito del municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Subprocurador del Ministerio Público, que remita las pruebas con las cuales acredite que se giraron instrucciones precisas al C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, a fin de que dé cumplimiento a los diversos requerimientos realizados por este organismo.

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2009

**Recomendación
92/2009**

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común Especializado en Delitos Electorales y de Servidores Públicos, que informe si a la fecha ya fue resuelta la averiguación previa número 365/2008-I.

**Recomendación
97/2009**

Destinatario: Presidente Municipal de Mina, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Presidente Municipal de Mina, Nuevo León, por medio del cual realiza diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de los puntos SEXTO y SÉPTIMO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
100/2009**

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Por medio de oficio se solicitó al C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común Especializado en Delitos Electorales y de Servidores Públicos, que informe si ya fue resuelta la averiguación previa número 76/2009-I.

**Recomendación
115/2009**

Destinatario: Presidente Municipal de Linares, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de oficio se solicitó al C. Presidente Municipal de Linares, Nuevo León, que remita las pruebas con las que acredite el cumplimiento de la Recomendación.

**Recomendación
151/2009**

Destinatario: Director General de la Agencia Estatal de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Linares, Nuevo León.
Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Por medio de oficio se solicitó al C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común Especializado en Delitos Electorales y de Servidores Públicos, que informe si ya fue resuelta la averiguación previa número 256/2008-IV Bis.

**Recomendación
174/2009**

Destinatarios: Director de Policía y Tránsito del Municipio de China, Nuevo León.
Presidente Municipal de China, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de oficio se solicitó al C. Director de Policía y Tránsito de China, Nuevo León, que remita pruebas con las que acredite el cumplimiento de la recomendación en cita.

**Recomendación
209/2009**

Destinatario: Presidente Municipal de Hidalgo, Nuevo León.

Estado actual: Se entabló comunicación con la asistente del Presidente Municipal de Hidalgo, Nuevo León, solicitándole la respuesta al oficio número DSR/2905/2011.

Por medio de oficio se solicitó a la C. Coordinadora General del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de este organismo, apoyo para la autoridad a la cual se envió la Recomendación, respecto al punto SEXTO de dicha resolución.

**Recomendación
231/2009**

Destinatario: Secretario de Seguridad del municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de oficio se exhortó al C. Director de Auditoría y Encargado del Despacho de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del municipio de Guadalupe, Nuevo León, a fin de que el procedimiento de responsabilidad administrativa D.N.Y.M.A./03/2011, sea integrado y resuelto dentro de los términos señalados en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2010

**Recomendación
4/2010**

Destinatario: Secretario de Policía Preventiva Municipal de Monterrey, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Director de Normatividad de la Secretaría de la Contraloría Municipal, que gire instrucciones al C. Delegado de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policía y Tránsito de Monterrey, a fin de que a la brevedad posible remita copia de la resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa número CHJ/19-10-PP.

**Recomendación
8/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad del municipio de Guadalupe, Nuevo León.
Secretario del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León, que remita pruebas con la que acredite el cumplimiento del punto SEGUNDO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
21/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Encargado del Despacho de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del municipio de Guadalupe, Nuevo León, que remita copias de la resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa número D.N.YM.A.02/2011.

**Recomendación
36/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Se recibe oficio suscrito por el C. Encargado del Despacho de la Consejería Jurídica de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual informa que la publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Reglamento Interior de las Celdas Municipales de Apodaca, Nuevo León, se encuentra en vías de trámite.

**Recomendación
40/2010**

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.
Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Delegado de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policía y Tránsito de Monterrey, que remita copias de la resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa número CHJ/17-09/P.P.

**Recomendación
46/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León.

Estado actual: Mediante oficio se solicita al C. Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León, que remita pruebas con las que acredite el cumplimiento de los puntos TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
48/2010**

Destinatario: Secretario del R. Ayuntamiento de García, Nuevo León.
Presidente Municipal de García, Nuevo León.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Presidente Municipal de García, Nuevo León.

Se solicitó mediante oficio a la C. Directora de Normatividad y Modernización Administrativa de la Secretaría de la Contraloría Municipal, de García, Nuevo León, que informe si a la fecha ya fue resuelto el procedimiento de responsabilidad administrativa número CM/CNMA/001/2011.

**Recomendación
49/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Consejero Jurídico del municipio de Apodaca, Nuevo León, que informe si a la fecha del mismo se encuentran en servicio las Delegaciones de Pueblo Nuevo y Nuevo Amanecer.

Se recibe oficio suscrito por el C. Encargado del Despacho de la Consejería Jurídica de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual informa que la publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Reglamento Interior de las Celdas Municipales de Apodaca, Nuevo León, se encuentra en vías de trámite.

**Recomendación
50/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Director de la Academia Estatal de Seguridad Pública.

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación a la Recomendación en cita.

**Recomendación
51/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.

Se solicitó mediante oficio al C. Presidente Municipal de San Pedro Garza, García, Nuevo León, que remita pruebas con las que acredite el cumplimiento de los puntos TERCERO y QUINTO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
54/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Se recibe oficio suscrito por el C. Encargado del Despacho de la Consejería Jurídica de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual informa que la publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Reglamento Interior de las Celdas Municipales de Apodaca, Nuevo León, se encuentra en vías de trámite.

**Recomendación
55/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Mier y Noriega, Nuevo León.

Estado actual: La autoridad informó sobre la aceptación de la Recomendación.

**Recomendación
56/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Aramberri, Nuevo León.
Estado actual:	En cumplimiento a la Recomendación, se crearon nuevas instalaciones para la cárcel Municipal de Aramberri, Nuevo León.

**Recomendación
57/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de García, Nuevo León.
Estado actual:	Se decretó mediante acuerdo, el cumplimiento del punto TERCERO de la Recomendación, por parte del C. Presidente Municipal de García, Nuevo León.

**Recomendación
58/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Cerralvo, Nuevo León. Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Estado actual:	Se recibió oficio suscrito por el C. Presidente Municipal de Cerralvo, Nuevo León, mediante el cual hace diversas manifestaciones en relación a los puntos de la Recomendación en cita.

**Recomendación
59/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de General Treviño, Nuevo León.
Estado actual:	Mediante oficio se solicitó al C. Presidente Municipal de General Treviño, Nuevo León, que remita las pruebas con las que acredite el cumplimiento de los puntos CUARTO, SEXTO y SÉPTIMO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
60/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de General Zaragoza, Nuevo León.
Estado actual:	La autoridad informó sobre la aceptación de la Recomendación. Se le solicitó que remita pruebas con las que acredite su cumplimiento.

**Recomendación
61/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Doctor Arroyo, Nuevo León. Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Estado actual:	La autoridad informó sobre la aceptación de la Recomendación.

**Recomendación
63/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Villaldama, Nuevo León. Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Estado actual:	Mediante oficio se solicitó al C. Presidente Municipal de Villaldama, Nuevo León, que remita pruebas de cumplimiento a los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO y SÉPTIMO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
64/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de General Terán, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación con los puntos de la Recomendación en cita.

**Recomendación
65/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de China, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Presidente Municipal de China, Nuevo León, mediante el cual remite pruebas que acreditan el cumplimiento de diversos puntos de la Recomendación en cita.

Mediante acuerdo, se decretó el cumplimiento de los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, SEXTO y SÉPTIMO, relativos a la cárcel municipal. También se decretó el cumplimiento de los puntos SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO, respecto a la cárcel distrital; lo anterior, por parte del C. Presidente Municipal de China, Nuevo León.

**Recomendación
67/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio DSC/0944/2012, al C. Secretario del R. Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León, que remita las pruebas de cumplimiento de los puntos PRIMERO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
69/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio suscrito por el C. Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual informa su aceptación de la Recomendación en cita.

**Recomendación
70/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Galeana, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Mediante oficio se solicitó al C. Secretario de Seguridad Pública del Estado, que gire las instrucciones correspondientes a la Agencia de Administración Penitenciaria, dependiente de esa Secretaría a su cargo, para que se lleve a cabo la visita institucional de la Cárcel Distrital del municipio de Galeana, Nuevo León.

**Recomendación
73/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Los Herrera, Nuevo León.

Estado actual: Se entabló comunicación con la C. Secretaria del Ayuntamiento, en relación al oficio DSC/1393/2012, quien informó respecto a las instalaciones de Seguridad Pública.

**Recomendación
74/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Agualeguas, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Presidente Municipal de Agualeguas, Nuevo León, que remita pruebas de su cumplimiento al punto QUINTO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
76/2010**

Destinatario: Presidente municipal de Lampazos de Naranjo, Nuevo León.

Estado actual: Se decretó mediante acuerdo el cumplimiento de los puntos PRIMERO y SÉPTIMO de la Recomendación, por parte del C. Presidente Municipal de Lampazos de Naranjo, Nuevo León; asimismo, mediante oficio se le solicitó que remita pruebas que acrediten su cumplimiento a los puntos CUARTO y SEXTO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
77/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Anáhuac, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó de nueva cuenta, mediante oficio DSC/1062/2012, dirigido al C. Presidente Municipal de Anáhuac, Nuevo León, que remita las pruebas de su cumplimiento a la Recomendación en cita.

**Recomendación
78/2010**

Destinatario: Presidenta Municipal de General Escobedo, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó de nueva cuenta, mediante oficio DSC/1059/2012, dirigido al Encargado de la Dirección Jurídica del municipio de Gral. Escobedo, Nuevo León, que informe si ya fue presentado al H. Ayuntamiento de ese municipio el proyecto del Reglamento Interno de la cárcel municipal.

**Recomendación
80/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Estado actual: Se solicita de nueva cuenta, mediante oficio DSC/0949/2012, enviado al C. Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, que se giren las instrucciones a fin de que a la brevedad posible sea presentada ante el H. Cabildo de ese municipio la propuesta de creación de un Reglamento Interno de la cárcel municipal.

**Recomendación
83/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Se recibe oficio suscrito por el C. Encargado del Despacho de la Consejería Jurídica de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual informa que la publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Reglamento Interior de las Celdas Municipales de Apodaca, Nuevo León, se encuentra en vías de trámite.

**Recomendación
86/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Rayones, Nuevo León.
Estado actual:	Se entabló comunicación con el C. Secretario de la Contraloría municipal de Rayones. Se recibe oficio sin número, por parte del C. Secretario de la Contraloría municipal de Rayones, Nuevo León, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento de la Recomendación en cita.

**Recomendación
87/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Los Ramones, Nuevo León.
Estado actual:	La autoridad informó sobre la aceptación de la Recomendación.

**Recomendación
88/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de General Bravo, Nuevo León.
Estado actual:	Mediante oficio se solicitó al C. Presidente Municipal de Gral. Bravo, Nuevo León, que remita las documentales con las que acredite el cumplimiento del punto PRIMERO, asimismo, se decretó el cumplimiento del punto TERCERO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
89/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.
Estado actual:	Se entabló comunicación con el C. Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, solicitando la contestación del oficio DSC/7514/2011.

**Recomendación
91/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Los Aldama, Nuevo León.
Estado actual:	Se recibe oficio por parte del C. Presidente Municipal de Los Aldama, Nuevo León, mediante el cual informa respecto a la Recomendación en cita.

**Recomendación
92/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Parás, Nuevo León.
Estado actual:	Se recibe oficio por parte del C. Síndico Municipal de Parás, Nuevo León, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación a los puntos CUARTO y QUINTO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
93/2010**

Destinatario:	Presidente Municipal de Iturbide, Nuevo León.
Estado actual:	Se envió el oficio DSC/1055/2012 al Presidente Municipal de Iturbide, Nuevo León, solicitando información respecto a la Recomendación.

**Recomendación
94/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Doctor Coss, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Presidente Municipal de Doctor Coss, Nuevo León, que se sirva informar a cuál Comisión se asignó el Reglamento de Policía y Buen Gobierno para su estudio y aprobación.

**Recomendación
96/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Benito Juárez, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio a los C.C. Integrantes de la Comisión de Reglamentos del R. Ayuntamiento del municipio de Juárez, Nuevo León, que informen si a la fecha ya fue expedido el Reglamento Interior de la Delegación de Policía del citado municipio.

**Recomendación
97/2010**

Destinatario: Comisario de las Fuerzas Estatales de Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, remita copia de la documental mediante la cual se da vista al Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos de la Recomendación en cita.

**Recomendación
98/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, por medio del cual realiza diversas manifestaciones en relación al punto TERCERO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
99/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Higuera, Nuevo León.

Estado actual: Mediante oficio se solicita a la C. Presidenta de la Comisión de Policía y Buen Gobierno de dicho municipio, que remita copia del acta de sesión de Cabildo en la que se hayan propuesto las reformas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno

**Recomendación
103/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Juárez, Nuevo León.

Estado actual: Se entabló comunicación con la encargada del departamento jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Juárez, Nuevo León, solicitándole respuesta al oficio número DSC/7722/2011.

**Recomendación
106/2010**

Destinatario: Ayuntamiento en Pleno del municipio de Doctor González, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio DSC/1017/2012 al C. Presidente Municipal de Doctor González, Nuevo León, que remita pruebas que acrediten el cumplimiento de los puntos PRIMERO y SEGUNDO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
112/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, que remita las pruebas con las que acredite el cumplimiento de los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO y SEXTO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
115/2010**

Destinatario: Secretario de Policía Preventiva Municipal de Monterrey.

Estado actual: Mediante oficio se solicitó al C. Delegado de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policía y Tránsito de Monterrey, que informe si a la fecha ya fue resuelto el procedimiento de responsabilidad administrativa número CHJ/57-10/PP.

**Recomendación
121/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibió oficio suscrito por el C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual informa que el procedimiento de responsabilidad administrativa número 115/10-M-IV se encuentra resuelto.

Mediante acuerdo se decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO de la Recomendación, por parte del C. Secretario de Seguridad Pública del Estado.

**Recomendación
122/2010**

Destinatario: Secretario de Educación del Estado.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

**Recomendación
129/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Presidente Municipal de Marín, Nuevo León.

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual informa que el procedimiento de responsabilidad administrativa número 012/11-M-II, fue resuelto.

**Recomendación
133/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual informa que a la fecha no se ha capacitado al C. Arturo Rodríguez Rodríguez en materia de derechos humanos.

Se solicitó mediante oficio al C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, que informe si ya tiene establecida la fecha de capacitación para dicho servidor público.

**Recomendación
136/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibe oficio suscrito por el C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual informa que el procedimiento de responsabilidad administrativa número 10/11-M-V se encuentra resuelto.

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2011

**Recomendación
01/2011**

Destinatario: Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de oficio se exhorta al C. Director de Normatividad y Modernización Administrativa de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo de Guadalupe, Nuevo León, a fin de que el procedimiento de responsabilidad administrativa número D.N.yM.A./06/2011, sea integrado y resuelto en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.

**Recomendación
02/2011**

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador número Uno en Delitos en General del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante el cual informa que la averiguación previa número 417/2010-I-2, se encuentra en trámite.

**Recomendación
3/2011**

Destinatario: Presidente Municipal de General Zuazua, Nuevo León.

Estado actual: La autoridad informó sobre la aceptación de la Recomendación.

**Recomendación
4/2011**

Destinatario:	Presidenta Municipal de Guadalupe, Nuevo León. Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Guadalupe, Nuevo León. Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León.
Estado actual:	Por medio de oficio, se exhorta al C. Director de Normatividad y Modernización Administrativa de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo del municipio de Guadalupe, para que el procedimiento de responsabilidad administrativa número D.N.yM.A./07/2011, sea integrado y resuelto en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.

**Recomendación
5/2011**

Destinatario:	Presidenta Municipal de Guadalupe, Nuevo León. Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Guadalupe, Nuevo León. Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León. R. Ayuntamiento del municipio de Guadalupe, Nuevo León.
Estado actual:	Se recibió oficio por parte del C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento de los puntos QUINTO y OCTAVO de la Recomendación en cita. Asimismo, remitió pruebas de su cumplimiento a los puntos PRIMERO y SEGUNDO, por lo que respecta a la C. Presidenta Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

**Recomendación
6/2011**

Destinatario:	Procurador General de Justicia del Estado.
Estado actual:	Mediante oficio, se solicitó al C. Director General de la Agencia Estatal de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado y al C. Director del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado, pruebas que acrediten el cumplimiento de la Recomendación en cita.

**Recomendación
7/2011**

Destinatario:	Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Estado actual:	La autoridad informó sobre la aceptación de la Recomendación. Se recibió oficio por parte del C. Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por medio del cual realiza diversas manifestaciones respecto a la Recomendación en cita.

**Recomendación
8/2011**

Destinatario:	Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Santa Catarina, Nuevo León.
Estado actual:	Mediante oficio, el C. Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, remitió copias certificadas del acuerdo de inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa iniciado en contra de los servidores públicos recomendados.

**Recomendación
9/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: La autoridad informó sobre la aceptación de la Recomendación.

Se recibió oficio por parte del C. Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual informa que se dio inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa recomendado.

**Recomendación
10/2011**

Destinatario: Director de Policía y Tránsito del municipio de Pesquería, Nuevo León

Estado actual: Por medio de oficio, se solicitó por segunda ocasión al C. Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Pesquería, Nuevo León, que remita pruebas respecto al inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos recomendados.

**Recomendación
13/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Estado Actual: Se decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO de la Recomendación por parte del C. Secretario de Seguridad del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

**Recomendación
14/2011**

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se decretó el cumplimiento del punto PRIMERO de la Recomendación y mediante oficio se solicitó al C. Agente del Ministerio Público Investigador del Séptimo Distrito Judicial en el Estado, que remita pruebas con las que acredite el cumplimiento del punto SEGUNDO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
15/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio suscrito por el C. Director de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad, mediante el cual remitió copia simple del acuerdo en el que se dio inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos recomendados.

**Recomendación
16/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación a los puntos de la Recomendación en cita.

**Recomendación
19/2011**

Destinatario: Presidente Municipal de General Zuazua, Nuevo León.
H. Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León.

Estado actual: Las autoridades informaron sobre la aceptación de la Recomendación. Se les solicitó que remitan pruebas de su cumplimiento.

**Recomendación
21/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado actual: La autoridad informó sobre la aceptación de la Recomendación.

Se recibe oficio por parte del C. Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual informa que se dio inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa recomendado.

**Recomendación
22/2011**

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto SEGUNDO de la Recomendación en cita.

**Recomendación
23/2011**

Destinatario: Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León
Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Santa Catarina, Nuevo León

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Santa Catarina, Nuevo León.

**Recomendación
24/2011**

Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Estado Actual: Mediante oficio se solicitó al C. Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, que remita pruebas de su cumplimiento a la recomendación en cita.

**Recomendación
25/2011**

Destinatario: Secretario de Educación del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se decretó el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y TERCERO de la Recomendación por parte del C. Secretario de Educación del Estado.

**Recomendación
26/2011**

Destinatario:	Secretario de Educación del Estado
Estado actual:	Mediante oficio se solicitó a la C. Directora de la Preparatoria Técnica "General Emiliano Zapata" de la Secretaría de Educación del Estado, diversa información en relación a la Recomendación en cita.

**RESULTADOS DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS ANTE
LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CON MOTIVO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS
(Artículo 17 fracción I, Ley de Transparencia y Acceso a la Información
del Estado de Nuevo León.)**

DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2012, LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS NO RESOLVIÓ NINGÚN RECURSO DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN